SENA REGIONAL VALLE DEL CAUCA

CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CONTRATACIÓN

En el presente documento se deja constancia de la viabilidad que tiene el proceso, desde el punto de vista legal, comercial, organizacional y técnico, en cumplimiento de la Subsección 6 Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 25, numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, en literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 según el artículo 2.2.1.2.1.2.20 (procedimiento para la selección abreviada menor cuantía), el Centro de Tecnologías Agroindustriales del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA presenta a continuación el estudio previo Conveniencia y Oportunidad para realizar un proceso de contratación por la modalidad de menor cuantía.

Se sugiere seguir la metodología de la elaboración de la propuesta señalada en este documento, con el objeto de obtener claridad sobre los ofrecimientos de la misma índole que permitan una escogencia objetiva y eviten la declaratoria de desierta del proceso.

Se recuerda a los proponentes que de acuerdo con la Ley 80 de 1193, el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines y por lo tanto cumple una función social que implica obligaciones, sin perjuicio de los derechos que la misma Ley le otorga.

Igualmente, para efecto de la responsabilidad penal, se consideran particulares que cumplen funciones públicas en todo lo concerniente a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por lo tanto están sujetos a la responsabilidad que en esta materia señala la Ley a los servidores públicos.

QUE SE NECESITA CONTRATAR?

Que el Centro de Tecnologías Agroindustriales en cumplimiento de las directrices contempladas en el Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA , ejecuta en el cumplimiento de su misión acciones de formación profesional integral para los trabajadores colombianos, acciones dentro de las cuales cobra gran importancia el bienestar de los aprendices de formación titulada en los

centros de formación y sus diferentes sedes, esta acciones se desarrollan mediante la ejecución del Plan Nacional Integral de Bienestar de los Aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA adoptado en el artículo primero de la Resolución 1-01399 DE 2021, que expresa: "Adoptar el Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena, contenido en la presente Resolución, el cual será de obligatorio cumplimiento en cada uno de los Centros de Formación Profesional, Sedes, Subsedes del SENA y demás instituciones que por convenios de ampliación de cobertura o articulación con la educación media u otros mecanismos se impartan programas de Formación Profesional del SENA.".

Para el Centro de Tecnologías Agroindustriales es importante el desarrollo y ejecución de acciones de bienestar al aprendiz que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los aprendices como individuos y como grupo institucional dentro de su proceso de formación al interior del SENA, así como la implementación de acciones de mejora a todas las directrices impartidas en los encuentros con los Líderes de Bienestar de aprendices en el marco del plan integral de bienestar al aprendiz para la vigencia 2022, entre otros que permitan cumplir con los objetivos estratégicos No. 2 establecidos en el la Resolución 1-01399 DE 2021 a partir del cual Incentivar al aprendiz en su proceso de formación profesional integral mediante la implementación de un programa de estímulos que se materializan en los objetivos operativos, siendo una de estas EL asignar apoyos de alimentación para los aprendices; estas acciones requieren de unos escenarios propios al igual que una logística para poder desarrollarse en forma concreta las actividades contempladas en el plan de bienestar del Centro de formación.

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR:

Se destaca la siguiente nota periodística publicado por un medio de comunicación on line, denominado EL NUEVO SIGLO, en la publicación de fecha Noviembre 4 de 2021, sector Economía, adjunto enlace: https://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/11-04-2021-si-dispara-reactivacion-de-industria-textil-y-acelera-el-pib.

"Aunque el golpe que recibió la industria textil, y por consiguiente las confecciones, prendas de vestir y calzado, fue uno de los más duros de la historia tras el cierre de mercados ante las cuarentenas y demás restricciones por la pandemia de covid-19, desde que el país abrió sus puertas el sector empezó a revertir ese panorama y ahora es pilar fundamental del Producto Interno Bruto.

De acuerdo con una investigación del equipo económico del Bancolombia, el sector viene recuperándose a tal ritmo que las compras de prendas de vestir están cerca de alcanzar los niveles de 2019, y en algunos subsectores manufactureros, como textiles y confecciones, ya se han superado.

Durante 2021, el sector comercio ha presentado un proceso de recuperación durante el primer semestre, con un crecimiento del 15,2%, superior al agregado de la economía (9,4%). Esto evidencia un proceso de recuperación más rápido en comparación con el balance general de la economía colombiana en la primera parte del año, remarcando que el comercio es una de las actividades más importantes de la economía nacional, ya que genera cerca del 19,5% del total de ocupados en el país.

En comparación con 2020, entre enero y agosto de 2021 la dinámica del comercio de prendas de vestir y calzado presentó un desempeño positivo a partir de marzo. Estos resultados están relacionados con la existencia de un efecto base derivado de la coyuntura de 2020, razón por la cual se presentan tasas de crecimiento a doble o, incluso, triple dígito.

Es importante resaltar que el proceso de recuperación ha tenido algunas limitaciones considerables, como la falta de confianza de los consumidores, el episodio de crisis social durante el segundo trimestre, un proceso de ajuste lento del mercado laboral, una alta volatilidad en la tasa de cambio y un contexto retador en materia de las cadenas de suministro, derivado del estrés actual en el transporte marítimo y la logística internacional.

De acuerdo con este índice, los subsectores de comercio al por mayor de textiles y prendas de vestir presentan la dinámica más positiva en lo corrido del año, mientras que el comercio al por mayor de calzado presenta el ritmo de recuperación más lento. Es importante resaltar que, para todos los subsectores, la tendencia viene siendo creciente durante los últimos meses y durante marzo, junio y agosto, todos registraron variaciones por encima del promedio de 2019.

Al igual que las ventas, entre enero y agosto de 2021, la producción del sector textil y de confecciones se ha recuperado de manera importante, registrando un crecimiento del 52% en comparación con el mismo periodo de 2020.

Las actividades relacionadas con hilatura, tejeduría y acabados de productos textiles son las de mejor desempeño, con una tasa de crecimiento cercana al 45% entre enero y agosto del 2021 vs. 2020.

En la misma línea se encuentra la confección de prendas de vestir, con una tasa de crecimiento de 60%, mientras que para el caso de curtido y recurtido de cueros, el crecimiento durante 2021 frente a 2019 continúa siendo negativo. Sin embargo, durante junio, julio y agosto la producción se incrementó en cifras cercanas al 7%, señal de recuperación".

ESTUDIO DE MERCADO

Este servicio es prestado por pequeñas, medianas y grandes empresas de régimen común y simplificado, cuyo objeto social se encuentra directamente relacionado con el objeto de la contratación.

De acuerdo al estudio de la oferta, el número de proponentes se reduce ostensiblemente en el entorno, por lo cual se efectuó por pare del centro invitación a varias empresas, para determinar un estimado de los bienes o servicios requeridos y atreves de los precios históricos de conformidad con el literal d. del numeral 2 de la circular de lineamientos para la elaboración de estudio del mercado, así mismo se estableció el método de pre cotizaciones para establecer el valor promedio así:

Para establecer el valor del contrato a celebrar y/o valor estimado de selección, se tuvieron en cuenta las especificaciones técnicas y la existencia del presupuesto disponible para cubrir dicha necesidad, y se solicitó cotización publicando en la plataforma SECOP II, a través del cual se obtuvieron tres (3) pre cotizaciones dentro del plazo establecido, el líder del proceso de Bienestar Aprendices elaboró el siguientes estudio de mercado, mediante el sistema de promedio.

ESTUDIO DE MERCADO

ESTUDIO DE MERCADO				Oferta 1		Oferta 2		Oferta 3		Promedio ofertas 1 y 2	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**	**Cant**	**costo unit**	**costo total**	**costo unit**	**costo total**	**costo unit**	**costo total**	**costo unit**	**costo total**
1	CAMISETA DE PRESENTANCIÓN	Tipo polo confeccionada en Pólux de Lafayette, base en tejido de punto con textura pique, confeccionada según la norma de calidad (pespuntes rectos, remates no superiores a 2 puntadas). Con tecnologías - DRY: que permita el transporte de humedad y absorción - SUN: Factor de protección solar UPF 30-50; cuellos confeccionados en hilaza de algodón igual que el borde de la manga de las mangas (colores, diseño, tallas y modelo suministrado por el Centro de Tecnologías Agroindustriales del SENA Regional Valle)	928	59.500	55.216.000	60.000	55.680.000	70.000	64.960.000	59.750	55.448.000

2	UNIFORME DEPORTIVO PARA FUTBOL MASCULINO Y FEMENINO	Que consta de: Camiseta manga corta, cuello en V, con cortes , diseño y/o sesgos determinados por el Centro de Formación, logo del SENA y bandera de la regional participante en la parte del frente, y numero del jugador grande en la parte de atrás, los logos e insignias deben ir sublimados, Pantaloneta corta resortada en la cintura con cordón para ajustar, número del jugador y logo del SENA en la técnica de sublimación y cortes o sesgos a elegir por el CTA, Medias largas de futbol confeccionadas en nylon tipo saeta con líneas del color según el diseño del uniforme, todo el uniforme confeccionado según la norma de calidad, con agujas punta de bola para evitar fracturar el tejido, pespuntes rectos, sin remates o uniones en los pespuntes, dobladillos derechos y en collarín , fabricados en tela montesimone 100 % poliéster, gracias a su construcción con stretch mecánico, transporta la humedad la absorbe, la seca y la expulsará rápidamente, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene Protección UPF30–50 que impide que el deportista se vea afectado por los rayos solares, brindan seguridad, comodidad, alta durabilidad y fácil cuidado, Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje.	287	119.000	34.153.000	123.760	35.519.120	146.000	41.902.000	121.380	34.836.060

3	UNIFORME DEPORTIVO PARA VOLEIBOL MASCULINO Y FEMENINO	Camiseta y pantaloneta larga a la rodilla con caucho reforzado ojal en la salida de cordón, para dama: camiseta con manga japonesa y pantaloneta larga. Confeccionados en Base con excelente elongación, gracias a su construcción con stretch mecánico, transporta la humedad la absorbe, la seca y la expulsa rápidamente, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene Protección UPF 30 – 50 que impide que el deportista se vea afectado por los rayos solares, brindan seguridad, comodidad, Alta durabilidad y fácil cuidado. Lleva 4 logos estampados a doble tinta en PUFF a full color, medias, media caña confeccionadas en nylon tipo saeta. (Colores y modelo dados por la entidad), Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje.	166	119.000	19.754.000	123.760	20.544.160	146.000	24.236.000	121.380	20.149.080
4	UNIFORME DEPORTIVO PARA ARQUERO DE FÚTBOL (MASCULINO Y FEMENINO)	Que consta de; Buso cuello en V, manga larga con cortes, coderas acolchadas, diseño y/o sesgos determinados por el CTA, logo del SENA y bandera de Boyacá en la parte del frente, y numero del jugador grande en la parte de atrás, los logos e insignias deben ir estampados, fabricada en tela montesimone 100 % poliéster. PANTALON DE ARQUERO: resortado en la cintura , cordón de ajuste, con espuma para proteger la cadera y las rodillas, pespuntes decorativos para para sostener la espuma, cortes y sesgos según el diseño	16	119.000	1.904.000	123.760	1.980.160	190.000	3.040.000	121.380	1.942.080

		suministrado por el CTA, confeccionado en tela Lafayette, medias de futbol confeccionadas en nylon tipo saeta (colores y modelo dados por la entidad). Todo el uniforme confeccionado según la norma de calidad, con agujas punta de bola para evitar fracturar el tejido, pespuntes rectos, sin remates o uniones en los pespuntes, dobladillos derechos y en collarín), Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje.									
5	UNIFORME DEPORTIVO PARA BALONCESTO MASCULINO Y FEMENINO (ESQUELETO, PANTALONETA, MEDIAS)	Esqueleto y pantaloneta larga a la rodilla con caucho reforzado ojal en la salida de cordón, para dama: camiseta con manga japonesa y pantaloneta larga. Confeccionados en Base con excelente elongación, gracias a su construcción con stretch mecánico, transporta la humedad la absorbe, la seca y la expulsa rápidamente, garantizando prendas más ligeras y frescas durante la actividad física. Tiene Protección UPF 30 – 50 que impide que el deportista se vea afectado por los rayos solares, brindan seguridad, comodidad, Alta durabilidad y fácil cuidado. Lleva 4 estampados a doble tinta en PUFF a full color, medias, media caña confeccionadas en nylon tipo saeta. (Colores y modelo dados por la entidad), Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje.	166	119.000	19.754.000	123.760	20.544.160	146.000	24.236.000	121.380	20.149.080

6	UNIFORME DE PRESENTACION	UNIFORME DE PRESENTACION DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL CON SU RESPECTIVA MARCACION DE TALLA Y CONTENIDO QUE CONTIENE: PANTALÓN SUDADERA Y SHORT Ó BERNUDA DE PRESENTACIÓN EN TELA ANTIFLUIDO FORRADA EN MALLA DUNGA CON LOGO SENA INSTITUCIONAL BORDADO EN LA PIERNA IZQUIERDA A LA ALTURA DEL MUSLO. DISTRIBUIDOS EN TALLAS UNISEX, Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje.	928	119.000	110.432.000	123.760	114.849.280	280.000	259.840.000	121.380	112.640.640
7	UNIFORME DE COMPETENCIA DISCIPLINAS VARIAS ATLETISMO	UNIFORME DE ATLETISMO (MASCULINO Y FEMENINO). Camisetas para atletismo en cuello v en manga sisa en tela transfer, con estampado en transfer, marcado con Regional y logo SENA - Pantaloneta para uniforme de atletismo en transfer - Medias tipo tobillera en algodón para hombre y mujer color definidos por el CTA – Diseño para hombre y mujer tal como se indica en ficha del Centro – Talla uniforme Masculino – Talla uniforme Femenino, Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje. DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL CON SU RESPECTIVA MARCACION DE TALLA Y CONTENIDO	64	119.000	7.616.000	123.760	7.920.640	180.000	11.520.000	121.380	7.768.320
8	UNIFORME TENIS DE MESA (MASCULINO Y FEMENINO).	Camisetas para tenis de mesa en cuello v en tela universal transfer, con estampado en transfer, marcado con Regional y logo SENA - Pantaloneta para uniforme de tenis de mesa en tela universal	32	119.000	3.808.000	123.760	3.960.320	150.000	4.800.000	121.380	3.884.160

		transfer, con estampado transfer - Colores Y diseño como se ilustran en la imagen muestra – Tallas Masculino - Femenino,Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje. DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL CON SU RESPECTIVA MARCACION DE TALLA Y CONTENIDO									
9	UNIFORME AJEDREZ (MASCULINO Y FEMENINO).	Uniforme para deportistas de ajedrez tanto masculino y femenino – Tela universal transfer – Uniforme contiene camisa y pantalón de ajedrez como se indica en la imagen – Colores y Diseño tal como se indica en la imagen – Talla masculino – Talla femenino marcados con Regional y logo SENA. Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje. DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL CON SU RESPECTIVA MARCACION DE TALLA Y CONTENIDO	32	119.000	3.808.000	123.760	3.960.320	150.000	4.800.000	121.380	3.884.160
10	UNIFORME EQUIPO DE FUTBOL SALA PORTERO (MASCULINO Y FEMENINO)	Camiseta de futbol sala para portero cuello en V manga corta estampado en transfer, marcado con Regional y logo SENA, numeración en la parte de la espalda (numeración con número 1 y numero 12)-Pantaloneta para uniforme de portero en futbol sala, con estampado transfer. Uniforme marcado con Regional y logo SENA numeración de pantalón (numeración con número 1 y numero 12)-Medias para futbol 100% poliamida de acuerdo al color del uniforme tal como se indica en la imagen Tallas a entregar listado por parte de la	16	119.000	1.904.000	123.760	1.980.160	190.000	3.040.000	121.380	1.942.080

		entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje. DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL CON SU RESPECTIVA MARCACION DE TALLA Y CONTENIDO									
11	UNIFORME EQUIPO DE FUTBOL SALA (MASCULINO Y FEMENINO)	Camisetas de futbol en cuello v en tela transfer, con manga corta con estampado en transfer, marcado con regional Y logo SENA, numeración en la parte de la espalda - Pantaloneta para uniforme de fútbol en transfer, con estampado transfer - Medias para futbol sala 100% poliamida de acuerdo con el color del uniforme - Colores: Como se ilustran en la imagen muestra, Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje. DEBIDAMENTE EMPACADO DE MANERA INDIVIDUAL CON SU RESPECTIVA MARCACION DE TALLA Y CONTENIDO.	149	119.000	17.731.000	123.760	18.440.240	146.000	21.754.000	121.380	18.085.620
12	GORRAS	La gorras presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma de la gorra debe garantizar un excelente patronaje. ESTILO: Gorra de protección solar talla unica adulto unisex, tipo seis paneles, visera doblada, sesgo de algodón que recubren costuras, ojalillos de hilo, botón metálico forrado en la parte superioro de la gorra, pespunte de hilo 4 filas en la visera, visera anatómica, tela de forro para refuerzo interno en cada una de las seis piezas, parte de atrás banda del mismo material de la gorra con	928	29.750	27.608.000	30.940	28.712.320	50.000	46.400.000	30.345	28.160.160

		vincha metálicapara regular el ajuste, visera indeformable, , con logo SENA bordado en frente colores por definir conforme brand book. COLOR: variedad de colores a definir por la entidad. CONDICIONES DE TALLEJE: talla unica adulto unisex debera presentar entrega de muestras conforme telas empleadas, deben garantizar los ajustes que correspondan por antropometría del destinatario de las mismas. Tipo de tela: Gabardina, peso 250-270 gr/m2 (+/- 5%); ancho 150 cm; comoposición 65% poliéster - 35% algodón; prevención UV acabado TOP									
13	TENIS DE PRESENTACIÓN	Diseño con exterior de malla que optimiza el flujo de aire en las zonas de mayor sudoración y una combinación de acolchado flexible en el antepié y amortiguación receptiva en el talón que brinda suavidad y máxima comodidad. Capellada: material compuesto por polímeros termoplásticos, espuma y neopreno. Forro: Material textil abullonado (material textil no tejidos) Plantilla de armado: material compuesto, base polimérica constitutivas, especialmente el poliuretano de baja densidad que favorece la transpiración, y resistencia a la humedad y a la flexión. Suela: Con tecnología Sistema Boost con primeknit en su suela para proporcionar excelente	928	178.500	165.648.000	185.640	172.273.920	350.000	324.800.000	182.070	168.960.960

		amortiguación, antideslizante, estabilidad extraordinaria respuesta y gran adaptabilidad; con grabado de acuerdo a su modelo. Entresuela: De peso liviano y piezas moldeadas para mejorar la estabilidad media y laterales, Eva, materiales en microporosa o materiales similares. Con sistema AIR MAX (cámara de aire). Tacón altura: Drop de 10 milímetros (talón 29 mm y antepié: 19 mm), y peso aproximado de unos 310 gramos. Plantilla de presentación: Materiales con buena absorción y excelente des absorción, debe brindar confort al usuario. Horma: con excelente calzabilidad Color: colores a definir por la entidad. Costuras: sistema termoadhesivo. Tallas a entregar listado por parte de la entidad conforme a los deportistas participantes y verificación de muestra previa de tallaje.									
					469.336.000		486.364.800		835.328.000		**477.850.400**

NOTA: Analizada la información verificados los valores de las tres cotizaciones presentadas, se observa que uno de los valores cotizados no guardan relación y coherencia con las otras dos cotizaciones doblando su precio, por lo cual se decide hacer el estudio de mercado solo con las cotizaciones 1 y 2, que tiene precios comparables para hacer el estudio de mercado.

ANÁLISIS TÉCNICO DEL SECTOR:

Especificaciones Esenciales:

Se aceptarán ofertas totales de acuerdo con el objeto del contrato, el proponente deberá ofertar la totalidad de los ítems, teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestal, descrita en el numeral 9 del presente documento. De acuerdo con lo anterior.

Ofertar los bienes descritos en el numeral 7 del presente documento bajo las características técnicas establecidas, conforme a las condiciones y cantidades previstas para tal efecto y teniendo en cuenta las fichas técnicas establecidas en el

Los bienes ofertados deben ser nuevos y de excelente calidad.

Nota: es importante dejar sentado el hecho que las actividades descritas en el presente proceso de contratación, se encuentran sujetas a las restricciones y reglamentaciones que expida el gobierno nacional y los gobiernos locales, en virtud de la emergencia sanitaria causada por le virus del Covid-19, por los protocolos de Bioseguridad y por las medidas de aislamiento ordenadas, y que llegaren a decretarse durante el desarrollo del contrato.

Se establecen los ítems descritos en la tabla, cuyas cantidades variarán dependiendo de las necesidades del CTA, previo acuerdo de partes.

De requerirse algún elemento no contemplado en la lista anterior, el contratista presentará al menos 2 cotizaciones del elemento o insumo, y el SENA, por intermedio del supervisor, hará el procedimiento para efectos de aprobar la adquisición, con el precio más bajo que se encuentre en el mercado, siempre y cuando el nuevo elemento se encuentre cobijado dentro del mismo objeto contractual y se sustente debidamente la solicitud.

El SENA no reconocerá variaciones ni aumentos en los precios de los servicios que proponga, ni se reconocerán valores en los que el proponente deba incurrir y por olvido de éste, no sean incorporados en la respectiva propuesta.

Requisitos generales para todos los productos de confecciones:

- El Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos, pliegues y deben estar adecuadamente tensionadas con el fin de evitar que se agriete, se abra o se encoja la prenda durante su vida útil.
- La confección no debe presentar defectos en las puntadas.
- El número de puntadas por pulgada debe ser adecuado para cada prenda de tal forma que se garantice la resistencia a la costura.
- Todas las prendas deben tener un ajuste anatómico apropiado para el cuerpo femenino o masculino según corresponda.
- Si la prenda tiene fusionado, a simple vista éste no debe presentar burbujas, desprendimiento u otras no conformidades.

- Deberá indicar las especificaciones mínimas de los productos ofrecidos.
- Deberá respetar la ficha técnica descrita en el proceso

- Garantizar la calidad de los implementos y telas utilizado para los uniformes
- Respetar los diseños en las prendas, conforme a lo exigido por el Sena

ANÁLISIS REGULATORIO DEL SECTOR:

- El Vestuario debe cumplir con el Reglamento Técnico sobre Etiquetado de Confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

A la fecha se encuentran en uso alrededor de 63 Normas Técnicas Colombianas (NTC), especializadas en el tema de textiles y confecciones. Estas normas otorgan certificados al cumplir con lo descrito. Varias de ellas tienen equivalencia en la normatividad internacional como el caso de las normas generadas por el Organismo Internacional de Estandarización (ISO).

1. Normas técnicas en textiles

Estas normas técnicas especifican los requisitos necesarios para cumplir con las propiedades de los textiles y así controlar su calidad.

Algunas de las normas son:

NTC 2398:1988 Textiles y confecciones. Ropa interior femenina de tejido plano.

NTC 1990:1994 Textiles y confecciones. Fibras. Fibras cortada de poliéster.

NTC 2337:1987 Textiles y confecciones. Hilazas de poliéster.

NTC 2089:2013 Hilos de algodón para coser.

NTC 730-1:2001 Textiles. Telas de tejido plano y telas de tejido de punto. Requisitos generales.

NTC 730-2:2001 Textiles. Telas de tejido plano. Requisitos generales.

NTC 730-3:2001 Textiles. Telas de tejido de punto. Requisitos generales.

2. Normas técnicas en confección

Las normas técnicas en confección especifican los requisitos indispensables para cumplir con las necesidades y expectativas del cliente en las prendas confeccionadas.

Entre ellas se encuentran:

NTC-ISO 8559:1995 Fabricación de vestuario estudios antropométricos. dimensiones corporales.

NTC 2399:2014 Textiles y confecciones. Ropa interior femenina de tejido de punto.

NTC 1806:2014 Textiles. Código de rotulado para el cuidado de telas y confecciones mediante el uso de símbolos.

NTC 2509:1988 Textiles y confecciones. Ropa para deporte.

Adicionalmente se cuenta con la GTC 230:2012 Guía para las buenas prácticas en la confección de prendas de vestir. Esta al ser un documento guía es de cumplimiento voluntario.

Con el presente estudio se da cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, con relación al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, análisis de mercado y análisis de los riesgos que se pueden establecer para la presente contratación de menor cuantía.

ESTUDIO DE LA OFERTA

La mayor oferta de servicios en el sector objeto de la contratación, se encuentra representada en algunas entidades a nivel de la regional del valle del cauca y sus alrededores y en la ciudad de Bogotá, conforme pasan a enlistarse a continuación:

DOTACIONES Y ESCOLARES SAS

COLOMBIA, Yumbo
Número de documento 8050145201

TELARES DEL QUINDIO

COLOMBIA, Armenia
Número de documento 9771470

TIKKE SAS

COLOMBIA, Bogotá
Número de documento 900330957

Comercializadora Castel S.A.S.

Número de documento 80015223

Cali-Valle del Cauca-

DOTACIONES J&J SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS

Nombre abreviado: DOTACIONES J&J

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 901405456

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada

Bogotá DC

COMERCIALIZADORA MUNDIAL DE DEPORTES S.A.S

Nombre abreviado: COMERCIALIZADORA MUNDIAL

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 8050133420

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad por acciones simplificada

Cali-Valle del Cauca-

INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES

Nombre abreviado: INCOCO VO5

Tipo de documento: NIT

Número de documento: 891401345

Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Sociedad Anónima Cerrada Colombiana

Pereira-Risaralda

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Histórico SENA CTA

Dado que no se trata de una necesidad recurrente del Centro, no ha sido posible ubicar procesos Sena con objeto similar, en los últimos años, sino de años anteriores a 2019, en consecuencia, se procederá a hacer la verificación de esas vigencias, de los procesos publicados en Secop I.

AÑO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR	PROCESO
2015	Contratar la compra de uniformes para secretarias, auxiliares y oficinistas; batas blancas para instructores; prendas deportivas para instructores de cultura física y dotación para los trabajadores oficiales de la Regional Distrito Capital. .		$541,768,583	RDC-040-2015
2019	ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA LOS TRABAJADORES OFICIALES Y ROPA DE TRABAJO (TIPO PROFESIONAL, ROPA FORMAL CABALLERO, ROPA FORMAL DAMA, ROPA DEPORTIVA, CALZADO DAMA Y CABALLERO) PARA LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y TRABAJADORES OFICIALES		$457,466,494	Menor Cuanta STD-0405-2019

Histórico Otras Entidades

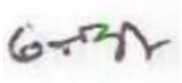
A través de la plataforma SECOP II, se pudo obtener información acerca de otros procesos con objeto parecido, llevados a cabo en otras entidades en la pasada vigencia 2020, de los cuales se extraen los siguientes con características similares al presente proceso y cuyos documentos precontractuales sirvieron de base para complementar los requisitos legales y técnico ambientales del presente.

AÑO	OBJETO	PROCESO	CONTRATISTA	VALOR	CONTRATANTE
2020	SUMINISTRAR LA DOTACIÓN DE	CDAV-20200155-SA (Manifestacin	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR	$ $155,638,074	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI

	UNIFORMES, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, ASISTENCIAL Y OPERATIVO DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DEL VALLE LTDA., ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE UNIFORMES PARA LOS AGENTES QUE INTEGRAN EL GRUPO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN Y CRIMINALÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SANTIAGO DE CALI.	de inters (Menor Cuanta))	DEL VALLE LIMITADA		
2018	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, UNIFORMES DE DOTACIÓN, EQUIPAMIENTO, ACCESORIOS Y AYUDAS ERGOGÉNICAS, NECESARIAS PARA EL ENTRENAMIENTO, PARTICIPÁCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS DEPORTISTAS DE	192-ESMIC-BASPC19-2018 (Manifestacin de inters (Menor Cuanta)) ()		$779,045,789	BATALLON DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL COMBATE Nº 19

	LA ESCUELA MILITAR DE CADETES GENERAL -JOSE MARIA CORDOVA- , EN LOS JUEGOS INTERESCUELAS DE CADETES 2018				
2021	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS DEPORTISTAS DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y ESCUELAS DE FORMACION, QUE OFRECE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE COTA VIGENCIA 2021	SAMC-005-2021		$492,023,052	INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACION Y DEPORTE DE COTA CUNDINAMARCA

Para constancia se firma en Cartago, Valle del Cauca a los 16 días de Marzo de 2022.



Germán Mauricio Arboleda Restrepo

Líder Gestión Contractual